



Referencia:	4/2023/BOLSA-PER
Procedimiento:	Bolsas de empleo
Interesado:	
Asunto	Bolsa de empleo para provisión temporal de plazas de Corretornos de la Estación de Autobuses de Burgos

RESOLUCIÓN

CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PLAZAS EN LA CATEGORÍA DE CORRETORNOS DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE BURGOS

En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos del día 5 de septiembre de 2023 se publicaron las bases que han de regir en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo para la provisión temporal de plazas en la categoría de corretornos de la Estación de Autobuses de Burgos del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes.

Mediante Resolución del Presidente del Servicio dictada el 13 de octubre de 2023, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Mediante Resolución del Presidente del Servicio dictada el 25 de octubre de 2023, se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, designación de los miembros del Tribunal calificador y la fecha de celebración de la entrevista personal el día 20 de noviembre de 2023, presentándose alegaciones en plazo, de conformidad con la base 9.2, siendo valoradas por unanimidad por el Tribunal.

Celebrada la entrevista y resueltas las solicitudes de convocar en nueva fecha aquellas que no se realizaron el día 20, por motivos de fuerza mayor debidamente justificadas, de conformidad con la base 9.1, y una vez vistos los aspirantes presentados, el Tribunal calificador, por unanimidad, decide realizar una nueva entrevista, convocando además a los cinco siguientes aspirantes, fijando el día 23 de noviembre de 2023 para su celebración.

Reunido, por tanto, el Tribunal calificador los días 20 y 23 de noviembre de 2023 se celebraron las entrevistas personales, procediendo a su valoración.

Por todo ello, en el ejercicio de las competencias que me han sido conferidas mediante delegación efectuada por Decreto de Alcaldía de 22 de junio de 2023, **RESUELVO:**



PRIMERO: Conforme consta en el punto 6.2 de las bases: “No serán defectos subsanables: La falta de aportación y acreditación de los méritos que se pretendan hacer valer, por lo que no se valorarán aquellos méritos que no resulten acreditados y/o aportados en dicho momento.”

Desestimar las alegaciones presentadas por los siguientes aspirantes:

	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
1	DIEZ	GONZÁLEZ	MARIA ELENA	*****335J
2	ESTEBAN	GUTIÉRREZ	SUSANA MARIA	*****582K
3	FERNÁNDEZ	ZALDÍBAR	AZUCENA	*****988F
4	JORDE	SAEZ	ALBERTO	*****162R
5	PRIETO	AZOFRA	LAURA	*****736C
6	RIDAO	MOURIÑO	MARIA JOSÉ	*****821S
7	RIVAS	RIAÑO	JUAN SEBASTIÁN	*****904E
8	SAEZ-ROYUELA	CUEVA	M. SONSOLES	*****850T

SEGUNDO: No habiéndose presentado a la prueba de entrevista personal, y conforme recoge el punto 9.1 de las bases, determina el decaimiento automático de su derecho de participar en bolsa de empleo:

	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
1	RUIZ	BRAVO	BEATRIZ	*****034P
2	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	VANESA	*****050Y
3	JORGE	CORRAL	MARÍA ALICIA	*****767G
4	TEJERINA	MARQUINA	JOSÉ MARÍA	*****371Q
5	BALBÁS	AGUILAR	RAQUEL	*****983L
6	CUBILLO	MAYORAL	IGNACIO JAVIER	*****940M
7	GONZÁLEZ	RAMÍREZ	MINERVA	*****930M
8	ZALDÍVAR	FERNÁNDEZ	LAURA	*****634H
9	LOMAS	GUERRERO	DANIEL	*****876M

TERCERO: Constituir la Bolsa de Empleo para la provisión temporal de plazas en la categoría de correturnos de la Estación de Autobuses de Burgos, para futuros nombramientos por el siguiente orden de calificación, a los efectos de nombramientos y contrataciones temporales a las que se refiere la presente convocatoria:



Número	Nombre y apellidos	Entrevista	Méritos	Total
1	Ridao Mouriño, María José	5	4	9
2	Blanco Lorenzo, Carolina	4,53	3,75	8,28
3	Moral García, M ^a Esther	4,2	4	8,2
4	Colina Arriba, Elsa	3,85	4	7,85
5	Ponce Santamaría, Tamara	3,98	3,75	7,73
6	Manjón Martínez, Mercedes	3,62	3,75	7,37
7	Prieto Azofra, Laura	4,22	2,75	6,97
8	Cuevas Martínez, Azucena	4,76	2	6,76
9	Casado Herrero, Julia	4,45	2	6,45
10	Sáez-Royuela Cueva, M ^a Sonsoles	4,27	1,75	6,02
11	Blanco Camarero, Diego	5	1	6
12	Ortiz Ruiz, Eva	3,87	2	5,87
13	Heras Revilla, Alberto Pablo	3,89	1,75	5,64
14	Reoyo Alonso, Elisa María	3,86	1,75	5,61
15	Llamas Díez, Carlos	4,4	1	5,4
16	Del Río Gómez, Ángel	4,34	1	5,34
17	Ortega Villafranca, M ^a Teresa	3,94	1	4,94
18	Peña Mambrillas, Marisa	3,88	1	4,88

Burgos a 27 de noviembre de 2023

LA ADJUNTA JEFE DEL SMYT

FDO.: María Esther Urrez Pérez